

## Presupuesto, para atender la emergencia nacional

Escrito por Pablo Moctezuma Barragán  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:36

---



## Presupuesto, para atender

### la emergencia nacional

#### *Pablo Moctezuma Barragán*

Las 13 familias más ricas de México sumaron 35 mil millones de dólares a sus fortunas el último año.

*El secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O, entregó a la Cámara de Diputados, el martes 8 de septiembre el Paquete Económico 2022 que incluye la iniciativa de la Ley de Ingresos de la Federación, la Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) y los Criterios Generales de Política Económica (CGPE).*

**AL RESPECTO** hay que mencionar que, en el Presupuesto de 2022, sería necesario implementar un Plan Nacional de Emergencia y que se destinen los recursos para atenderla con urgencia. Se puede continuar con los proyectos actuales de gran valía, pero hace falta mucho más, y el recurso para enfrentar los desafíos actuales sí existe. En esta crisis es momento de suspender el pago de la deuda, obtendríamos 791 mil millones de pesos que el presupuesto 2022 destina al servicio de la deuda, para acciones urgentes e impostergables. En situaciones similares esto han hecho Juárez y todos los gobiernos progresistas en la historia.

Necesitamos fortalecer las finanzas del país. Los migrantes sí han respondido a la emergencia,

## **Presupuesto, para atender la emergencia nacional**

Escrito por Pablo Moctezuma Barragán  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:36

---

las divisas obtenidas de agosto de 2020 al mismo mes de 2021 ascienden a 44 mil 930 millones de dólares. ¿Son ellos los únicos que harán una aportación extraordinaria? ¿Y los grandes capitales que han acumulado fortunas aprovechando nuestros recursos y nuestro trabajo? Suspendiendo el pago de la deuda se dispondrían, en 2022, de alrededor de 39,500 millones de dólares. Además, el impuesto a las grandes riquezas daría muchos más recursos que pueden alcanzar los 270 mil millones adicionales. Más los que se obtendrían por una reforma fiscal progresiva.

En el peor año económico en 80 años, la fortuna de 11 de los 13 multimillonarios mexicanos que forman parte de la lista de los más acaudalados del mundo se incrementó. Las 13 familias más ricas de México sumaron 35 mil millones de dólares a sus fortunas en el último año, mientras que, según *Forbes*, entre 9 y 13 millones de mexicanos se sumaron a las filas de la pobreza como consecuencia de la crisis económica que provocó la pandemia de Covid-19.

Según *Forbes* 2,540 individuos representando el .002 por ciento de la población total del país acumulaban en 2015, 736 mil millones de dólares. Si pagaran para la emergencia, un impuesto progresivo a raíz del monto de su fortuna aportaría con una proporción mínima de su riqueza 13.5 millones de dólares, menos de la tercera parte de lo que aportan ya los migrantes.

Con una reforma fiscal progresiva y aplicando impuestos a las grandes corporaciones, proporcionales a sus ingresos, se podrían obtener 13,500 millones de dólares o 270 mil millones de pesos adicionales, otra cifra menor a la tercera parte de las remesas. Se puede contar con 66,500 millones de dólares. Alrededor de 1 billón 330 mil millones de pesos. Que se sumaría al presupuesto de 7 billones 48 mil 206 millones de pesos en 2022, ya que el presupuesto programado no puede hacer frente en serio y a fondo al tamaño de la emergencia. Adicionando una sexta parte del presupuesto.

## **Se requieren fondos para el desarrollo nacional**

Cuando existe una emergencia se requiere reconocerlo y afrontar la situación, no ignorarla, lo que sería catastrófico para el país. México y el mundo viven una crisis humanitaria: De salud y empleo, por la pandemia, económica, social, climática, de seguridad, alimentaria, migratoria, y de modo de vida y producción. Vivimos un severo retroceso en la garantía de derechos laborales y en general de derechos humanos se reconocen solo de palabra. Hay que tomar acciones a corto, mediano largo plazo.

## Presupuesto, para atender la emergencia nacional

Escrito por Pablo Moctezuma Barragán  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:36

---

En esta crisis es fundamental lograr un desarrollo soberano para garantizar seguridad y derechos a toda la población. La dependencia externa y la falta de sustentabilidad y autosuficiencia pueden ser fatales cuando los golpes de la crisis global son inevitables e impredecibles.

Se deben redoblar las inversiones en salud, el empleo de personal, la construcción de instalaciones locales y regionales, la producción de vacunas y medicinas para que dejen de ser negocio de corporaciones farmacéuticas, la inversión en educación y medios que difundan una vida sana y la prevención. El desarrollo en cada comunidad de la medicina tradicional mexicana, así como de medicina alternativa como complemento a la alopátia. Invertir en estos rubros va a potenciar enormemente el desarrollo humano y productivo.

El cambio climático y la deforestación son el gran peligro. El manejo del agua en favor de las corporaciones hace crisis, vivimos inundaciones, sequías y desastres cada vez mayores. Se requiere un nuevo modelo de desarrollo urbano, permitir que los cerros absorban el agua a través de su vegetación, terrazas, gaviones, sumideros, faltan material permeable, para recargar los mantos acuíferos y que el agua no se convierta en torrentes incontrolables, sino que se absorba para tener reservas y evitar la sequía. Se requieren inversiones, tanto financieras como en organización de las comunidades para transformar su entorno. Falta un ambicioso programa de vivienda en zonas seguras, para que la gente no se asiente en zonas de riesgo. El gasto y la organización comunitaria para la Protección Civil requerirá el empleo de grandes recursos humanos y materiales. La política de prevención pasa a primer plano. Es imprescindible que la 65 legislatura apruebe ya la Ley General de Aguas en México.

Se requiere la autosuficiencia alimentaria, en primer lugar, de maíz y que cada comunidad desarrolle la agroindustria, así como apoyos a la producción, sistemas de abasto y el transporte para que los productos lleguen del productor al consumidor. El desarrollo de la vocación agrícola en cada comunidad de acuerdo a su clima y flora endémica. El desarrollo de la agricultura rural, urbana y familiar. La organización comunitaria es clave y esta requiere de un ejército de brigadistas que desarrollen la integración comunitaria. México es uno de los países del mundo con mayor variedad de flora y fauna y con potencial pesquero por lo que el sector primario de la economía puede tener un gran desarrollo sin estar sujeto a las corporaciones y sus intereses.

En esta crisis el derecho al empleo, la vida digna, los derechos laborales son fundamentales. Hoy son letra muerta, en la mayoría de las unidades productivas se violan y si ya habíamos

## **Presupuesto, para atender la emergencia nacional**

Escrito por Pablo Moctezuma Barragán  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:36

---

retrocedido al siglo XIX en términos de jornadas interminables, salarios miserables y abusos de todo tipo en la actual pandemia generada por la Covid-19 la situación de los trabajadores raya en el esclavismo moderno.

### ***Es hora de plantear la necesidad de una Nueva Constitución, entramado jurídico que no entorpezca***

El empleo no puede depender de los mercados, es un derecho que el Estado tiene en todo momento obligación de garantizar, así como el respeto riguroso al bienestar de las y los trabajadores. Se requiere solucionar de forma moderna y novedosa la acción del Estado, de las comunidades y de los propios trabajadores a la inspección y supervisión de los procesos laborales para evitar injusticias y violaciones. Se necesita la organización a partir de las comunidades de trabajo, vivienda y escolares para la supervisión estricta de las condiciones en cada empresa. El respeto a los trabajadores no es solo responsabilidad individual y colectiva de quienes laboran, también lo es de todos los niveles de gobierno y de las comunidades donde se desarrolla la producción.

Existen múltiples recursos desaprovechados y millones de desempleados, tiene que existir un programa de empleo nacional, regional y local que aproveche a plenitud el esfuerzo productivo de cada persona y que permita que el trabajador disfrute del producto de su trabajo. Un presupuesto en esta emergencia debe contemplar aspectos esenciales, Garantizar derechos e integridad de la Mujer, dar prioridad a salud y bienestar, lograr empleo pleno y respeto a derechos laborales, desarrollar la economía solidaria y fortalecer el Estado Soberano, lograr la soberanía alimentaria, alcanzar la soberanía financiera, fomentar educación, cultura, identidad y memoria histórica. Garantizar agua para todos y todas. Un presupuesto que defienda los derechos humanos de manera íntegra

Para enfrentar la crisis, además de lo financiero es vital defender el medio ambiente y cancelar concesiones mineras contaminantes y tóxicas e invertir para que recursos que tiene México como el litio sean nacionalizados y desarrollados en bien del país, su economía y el bienestar de la población. Se debe generar empleo financiando en el campo y la ciudad a las cooperativas, a micro, pequeños y medianos productores e implementando a nivel nacional a partir de cada comunidad una red de brigadistas que ayuden a atender el universo integral de necesidades de su comunidad y su desarrollo productivo, cultural y social, así como la Protección Civil y la seguridad que da la integración comunitaria. Dicha red puede ascender a 3 millones de personas actuando desde miles de comunidades con un Plan Maestro Nacional. Se destinarían tan solo 2, 200 millones de pesos y ayudaría a implementar a nivel nacional el Plan de Emergencia lo que significa tan solo 0.03 por ciento del presupuesto presentado a la

## Presupuesto, para atender la emergencia nacional

Escrito por Pablo Moctezuma Barragán  
Sábado, 02 de Octubre de 2021 00:36

---

Cámara de Diputados.

Este es el primer presupuesto del sexenio en la que los aliados de López Obrador perdieron la mayoría calificada de dos tercios, pese a conservar la mayoría absoluta tras la elección y estamos sujetos al cartel de Partidos. Puede que en el sistema político actual no haya espacio para aplicar todas estas medidas que se requieren. Para que decisiones de este calado y que tienen el respaldo popular puedan efectuarse es necesaria una renovación democrática en el sistema político de México, para que el cartel de partidos no opere a favor de los grandes capitales contra el pueblo y debe desarrollarse en el marco de la solidaridad internacional entre los pueblos.

Es hora de plantear la necesidad de una Nueva Constitución, para que el entramado jurídico no entorpezca medidas absolutamente imprescindibles para el pueblo, que pueden no ser aceptables por las corporaciones. Las crisis y las emergencias abren oportunidades para una profunda transformación, que es tarea de todas y todos los mexicanos.